EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 19 de Octubre de 1894 — Núm. 12305

Situación financiera en Europa

España.—El mercado español está en un estado de apatía, de marasmo. Después de las numerosas compras de Exterior verificadas por el Extranjero, se ha caido en una singular calma. El público se limita á adquirir obligaciones del Tesoro que rentan el 5 por 100, constituyendo verdaderos billetes de Banco que no están expuestos como los valores á las fluctuaciones de la cotización.

Nuestro corresponsal en Madrid desmintió de un modo formal los rumores relativos al adelanto de 50 millones que algunos establecimientos de crédito de Paris hacian al Gobierno español sobre un depósito de pagarés del Tesoro.

Era un rumor absurdo, dado el buen éxito que tiene la suscripción de Bonos.

Alemania.—El mercado de Berlin cierra firme, á despecho de algunas alarmas producidas por las noticias referentes á la salud del czar de Rusia, y acerca de las medidas tomadas en esta nación contra las depredaciones cometidas en la frontera siberiana por partidas chinas.

Se confirma que el gobierno alemán presentará en la próxima sesión del Parlamento, el proyecto de reforma de la Bolsa.

Las negociaciones en pos de la conclusión de un empréstito chino, han fracasado en Berlín.

Austria-Hungría.—La Bolsa de Viena, después de haberse prevenido contra las exageraciones de la especulación, y á raiz de estar limitados los cursos en general, por espacio de unos doce días, presenta visos de reanimarse, á pesar de la contracción monetaria.

Así ya, á fines de semana, la reacción se revela bien definida por el alza de las rentas y las demandas recaídas sobre valores de crédito.

Resulta de las declaraciones hechas en la tribuna, por M. Wekerlé, que el gobierno húngaro entrevé la posibilidad de contratar empréstitos al tipo de 3 por ciento, merced á la consolidación del crédito del Estado.

En Austria, la cuestión de la reversión al Estado, de los ferrocarriles, está siempre sobre el tapete, pero el acuerdo entre el Estado y las diferentes Sociedades con las cuales aquél ha negociado, no se ha llevado á cabo todavía.

Francia.—La tendencia del mercado al salir estas líneas es indecisa y pesada, aunque se intenta reanimarla en vista de la liquidación de la quincena.

Se prevé que á fin de mes el dinero estará más caro que ahora y en cuanto á los fondos extranjeros, si descontamos la plaza de Berlín que compra Italiano, de nada se nos aligera. Al fondo la actitud de la plaza es de espectativa; las disposiciones que se toman son inseguras por no colocarse al contado parte de lo que el mercado á plazo absorbió.

Grecia.—Las exportaciones de la Grecia durante los siete primeros meses del año, se elevan á 44.943.864 dracmas contra 33.648.595. Este enorme aumento de 11 millones y pico. Este crecimiento de exportación es debido principalmente á la crisis monetaria porque atraviesa y á la crisis de sus cambios con el extranjero.

Inglaterra.—Después de varias sesiones de calma, los temores relativos á complicaciones exteriores han desaparecido, y el mercado inglés experimentó una reacción general, señalándose especialmente la extraordinaria firmeza de los consolidados.

Los ingresos del Tesoro en el primer semestre del año económico corriente, acusan un superábit de 1.629.000 libras esterlinas, con relación á igual período del año anterior, pero dados los radicales cambios operados en el sistema de impuestos, los resultados del primer semestre no permiten prejuzgar el rendimiento del año entero.

Italia.—Las Bolsas italianas, aunque relativamente firmes, están encalmadas.

Las transacciones en los valores de crédito son insignificantes; en cuanto á la Renta, su curso se regula por las cotizaciones del extranjero. En presencia del descenso que acusa el rendimiento de los impuestos se espera con ansia conocer las medidas á las cuales recorrerá el Gabinete para hacer frente al déficit del presupuesto.

Se anuncia la constitución de la nueva *Banca comercial italiana* (fundada por un grupo italiano y extranjero.

El nuevo restablecimiento llega en el preciso momento de recoger los numerosos negocios que los Bancos italianos son impotentes para sostener.

Portugal.—La situación no se modifica la reapertura de las cortes no ha provocado los incidentes que se temía y parece que las dificultades exteriores, notablemente el conflicto brasileño, están en vias de arreglo.

El ingreso de la renta de Aduana en el mes de Agosto, presenta aún disminución sobre los del año anterior, pero, esta disminución no es menos sensible que la del mes precedente.

Rusia.—Las últimas noticias acerca la salud del emperador de Rusia, tienen un carácter más optimista.

Los ingresos ordinarios del presupuesto ruso de 1894, se elevan á 494.400,000 rublos contra 321.600.000 durante el primer semestre de 1893.

El cobro de los impuestos sigue muy buena marcha. Es de esperar que sea saldado el presupuesto con superabit.

Turquía.—El ministerio de Agricultura, con el fin de proteger la producción indígena, propone á la sublime Puerta elevar de 20 á 30 piastras por quintal los derechos sobre los trigos extranjeros y de 30 á 40 piastras por quintal los derechos sobre las harinas extranjeras.

(De la *Revue Europeenne.*)

Lo de Cuenca

El juez que entiende en el proceso relativo á las defraudaciones descubiertas ocúpase en reunir datos para comprobar el alcance de las responsabilidades en que cada uno de los presos ha incurrido.

Por lo pronto ha enviado exhortos al juez de San Clemente á fin de que varias personas declaren sobre la falsificación de los recibos.

La delegación de Hacienda, ha dispuesto también que se presenten varios propietarios que han satisfecho la contribución en el primer semestre del año 1892-93 y dejados de pagar el segundo sin causa justificada, puesto que los contribuyentes son personas que disfrutan de cuantioso caudal.

Entre las investigaciones practicadas por el juez, figura como parte interesante la del fundamento que pudiese tener el rumor, muy extendido en Cuenca, de la forma en que el hijo de un ex-delegado llevó á efecto la adquisición de la célebre bicicleta.

Parece que el joven después de disfrutar de la máquina vió con dolor que se la llevaban al verificarse en su domicilio una subasta para pago de deudas contraidas por su familia.

De modo que es muy posible que entre la piezas de convicción figure el pneumático que sirvió al joven para hacer el provechoso y original *record* de que tanto se habla en Cuenca.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

13 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

La vendimia, terminada ya en el Mediodía, está en plena actividad en la mayor parte de las otras regiones. Los rendimientos son desiguales y por esta razón es muy difícil aun predecir lo que será en conjunto la cosecha, si bien los resultados no harán variar mucho la cifra de 32 á 35 millones de hectólitros, como ya hemos dicho.

La calma que señalamos la semana anterior continúa en todos los principales mercados, opinándose que ésta no cesará hasta que esté concluida la recolección y sepa ya el comercio á que atenerse.

Los precios se mantienen firmes en todas partes y más bien con tendencia al alza para los vinos de la propiedad, cosa que no podemos decir otro tanto de algunas de las procedencias españolas, pues varias de sus clases dejan algo que desear.

La fabricación de los vinos de pasa que los dos últimos años había disminuido grandemente, gracias á la abundancia de vinos naturales y á las leyes algun tanto prohibitivas, vuelve á tomar incremento este año. Los precios que se anuncian en las estaciones de expedición pueden calcularse de 1,60 á 2 frcs. por grado, segun las condiciones del vino.

El mercado de París Bercy no ha abandonado la expectativa, esperándose que los cursos sean un poco más seguros, antes de decidirse á efectuar las grandes compras de temporada: Hasta que pasen pues algunas semanas y se pueda tener más seguridad en los rendimientos finales de la cosecha, conociendo en el valor de las clases, no es facil que tome su actividad caracteristica el gran mercado.

En la actualidad los *Aramon y Bouchts* nuevos se venden de 18 á 25 francos hectólitro.

Los vinos españoles, de los cuales han ido todavía muy pocas partidas á París, han alcanzado regulares precios, particularmente los procedentes de la uva tintorera. Para las demás calidades las transacciones son muy pocas y los precios que dominan los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 23 á 25 frcs. hect.; rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 26 á 29 frs.; Riojas 12° á 14° de 20 á 26 frcs.; Alicantes 14° de 24 á 30 frcs.; Valencias de 11° á 13° de 21 á 25 frcs.; Cataluñas de 11° á 12° de 20 á 22 frcs.; Benicarló de 13° de 22 á 24 frcs. Priorato 14° de 28 á 31 frcs. Navarra de 13° á 14° de 24 á 27 frcs. hect.

De la Gironda, en cuyo lugar cada año aumentan los negocios á pie de cepa, no se puede decir aun gran cosa de su cosecha y condiciones y hasta que no pasen 15 días lo menos, no se podrá pronosticar nada del sesgo que tomará el comercio y de los precios que dominarán.

Los vinos españoles, que á su llegada eran inmediatamente vendidos, principalmente los nuevos, han experimentado esta semana una especie de retroceso en las ventas, pues la animación que se inició se ha paralizado algun tanto. Se cree sin embargo que esto será pasagero, mayormente después de notarse los muchos embarcos de pipería vacia que se efectuan para España.

Los precios más aproximados que dominan en la actualidad son como siguen: Alicante de 14° de 250 á 280 frcs.; la tonelada de 905 litros. Los de Aragón 14° á 270 y de 14° á 15° de 250 á 270 frcs.; Riojas de 12 á 13° de 200 á 270 frcs.; Valencias de 12° de 225 á 240 frcs.; Navarra 14° á 15° de 250 á 280 frcs.; Cervera 11° á 12° de 200 á 250 frcs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 200 á 260 frcs.; Cataluña 11° á 13° de 220 á 250 francos.

El mercado de Cette, que también toca las consecuencias de la calma que domina y participa de las condiciones generales de los demás mercados franceses, espera que á no tardar, será como de costumbre, el principal centro de importación, á la par que el de venta para el interior; pues en la casi seguridad de que los vinos exóticos han de figurar en no pequeña cantidad este año para cubrir las necesidades del consumo francés, todos preven la animación que ha de reinar, contribuyendo á ello la cesación de las cuarentenas para las procedencias de Marsella y puertos cercanos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc.
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	26 á 27	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	9 á 11	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 23	»
Valencia 1.ª	13 á 14	20 á 24	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.ᵗᵉ	13	25	»
Id id. de la Mancha	12	20 á 22	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 21	»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 15 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 50 á 60 frs. kilo.; limones de Málaga 12 frs., la caja de 375; tártaros en bruto de 45 á 50 frs. los 100 kilos; Heces de vino 15 á 20 frs. avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 40 á 43; almendras Mallorca de 100 á 105 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 33 á 35 frs.; alpiste de 27 á 30 frs.; lentejas de 22 á 25 frs.; ajos de 20 á 30 francos; habichuelas de 24 á 32 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 30 frs; rojos de 26 á 28; refinados de 44 á 48 frs.; francos de derechos de 100 á 105 frcs.; pimiento molido dulce de 90 á 95 frcs.; regaliz de 26 á 28 frcs.; cebollas de 8 á 10 francos; melocotones de 26 á 28 frs.; peras de 25 á 30 frcs.; Patatas de 7 á 8 frcs.; Tomates de 12 á 14 frcs.; membrillos de 6 á 10 frs.; uva moscatel de 40 á 45 frs.; higos secos de 25 á 40 frcs.; granadas 45 frs. mil; melones del pais de 1'50 á 2 frs. docena.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Una reforma necesaria

Cuando un jurisconsulto tan autorizado por su larga práctica, por sus vastos conocimientos y por la suprema posición de su carrera que al presente ocupa el presidente del Tribunal Supremo de justicia señor Bustamante, clama contra los abusos, verdaderas estafas, que se cometen en las suspensiones de pagos, y señala como urgentísima la necesidad de reformar la legislación actual en este punto, no puede caber duda alguna de que nuestro estado legal en esta materia es verdaderamente intolerable.

Es indispensable poner á raya la mala fe de los que se presentan en fraudulenta suspensión de pagos, procurando ilícitas ventajas á sus intereses con manifiesto vejamen de los intereses ajenos.

No somos los primeros, que inspirados en la gravedad del mal, alzamos contra él nuestra voz, ni tampoco son para nadie desconocidos los lamentos de los comerciantes honrados, y en general los de todos cuantos con la vida mercantil tienen alguna relación.

De las esferas oficiales han salido también voces autorizadas condenando el abuso, y todas estas manifestaciones de la opinión están contestes en señalar el mal, y unánimes en declarar intolerable el estado legal vigente en la materia.

Hace muy poco ha sido una voz, por todos conceptos autorizada, la que de nuevo vino á añadir su clamor al clamor general y esta misma autoridad de la firma es quien da más valor aún á lo dicho y mantenido por ellas, á la queja que formula y al remedio que propone.

Este, según el Sr. Bustamente, debe referirse á la legislación y al procedimiento A la legislación, en cuanto la vigente consagra el abuso, puesto que (son sus palabras) da lugar á que «ni los tribunales de justicia, ni los acreedores, encuentren medios legales para oponerse á las enormidades que hoy se cometen, vulnerando el derecho de éstos.»

Y al procedimiento, en cuanto el comercio y los acreedores de buena fe del declarado en suspensión de pagos, deben tener intervención directa en el asunto para no ser engañados por mil medios reprobados, entre ellos el de presentar acreedores ficticios.

Propone el respetable magistrado, y á nuestro modo de ver con gran sentido de la realidad; «que cuando se pretenda la suspensión de pagos, se acompañe la proposición de espera, sin que *en ningún caso* pueda pretenderse á la vez la quita ó rebaja de créditos.»

Propone tambien el nombramiento de un interventor de la suspensión de pagos, representante de los intereses de los acreedoros, que examine los libros del suspenso, averigüe cuál es la verdadera situación de su capital y de sus negocios, y vigile éstos, para evitar fraudes en su realización que vengan en perjuicio de los acreedores.

Los acreedores deben tener facultad para reclamar contra el activo del balance presentado, en caso de creerlo poco exacto.

Solamente se debiera conceder la suspensión de pagos, cuando, según dictamen del interventor, el activo pone suficiente y real garantía del pasivo, y en otro caso declarar la quiebra.

Estas son, á grandes rasgos expuestas, las bases sentadas por el Sr. Bustamante, en documento solemne, para la reforma de la legislación sobre suspensiones de pagos de los comerciantes, bases que el digno magistrado acomoda tambien á las de las sociedades mercantiles, no menos fecundas en perjuicios posibles que las de los individuos dedicados al comercio.

Ni ha sido nuestro propósito, ni conviene á la índole de un periódico diario entrar en detalles, ni mucho menos, en consideraciones prolijas que en estas columnas estarían fuera de lugar; tampoco hemos de apuntar una sola palabra respecto de las dificultades que acaso se encuentran al tratar de convertir estas bases en preceptos legislativos, que no es cosa fácil en la mayor parte de los casos: nuestro objeto no ha sido sino recoger una opinión autorizadísima y muy discreta, que por ser de quien es, tiene más peso.

¿Llegaremos en plazo breve, tan perentorio como la urgencia lo demanda, á ver reformada en este punto la deficiente legislación actual? No lo sabemos; pero lo que á todas luces resulta indudable, es que las leyes no pueden ser en ningun caso amparo del torcido proceder de los mal intencionados, y que las que á las suspensiones de pagos se refieren, están siendo piedra de escándalo y dando lugar á muchos perjuicios contra los cuales es urgentísimo proceder.

El ciclón de Cuba

Los periódicos últimamente recibidos de Cuba, contienen interesantes noticias acerca del intenso ciclón que el mes pasado sufrió aquella isla.

Empezó en la Habana el día 24, derrumbando el huracán cercas y techados, arrancando árboles de cuajo y alborotando el mar; éste arrojaba enfurecido maderos y planchas, que sin duda había arrebatado á los barcos surtos en la bahía. Los buques de vapor, tanto de guerra como mercantes, se hallaban desde la víspera con sus máquinas encendidas, y los de travesía, atracados á los muelles, reforzaron sus amarras. Las comunicaciones telegráficas se interrumpieron, y los trenes se veían en la imposibilidad de prestar servicio. Desgracias personales no se sabía que hubiesen ocurrido, á no ser la muerte de un hombre, á causa de un hundimiento en la Calzada de la Infanta.

Con el Vedado se interrumpieron las comunicaciones, no pudiendo pasar ni los carros que debían conducir víveres á aquel caserío.

El día 25 continuaba soplando el viento huracanado. A las once de la mañana no había llegado á la Punta ninguno de los carruajes que conducen los pasajeros del Carmelo y del Vedado. El derrumbe de techos y cercas y la caída de árboles continuaba también.

En el puerto, á pesar de la fuerza del viento, no ocurrieron desgracias.

La marejada fué tan fuerte que el agua entró en la planta baja de la capitanía del puerto. Una de las olas casi cubrió la puerta de la habitación que tienen en la capitanía los prácticos.

En todo el litoral de San Lázaro, desde la Punta hasta la Calzada de Belascoain, las olas llegaron á la espalda de las casas, donde rompían con gran estrépito.

Muchas familias estuvieron en vela toda la noche á causa del fuerte viento, que hacía trepidar con fuerza puertas y ventanas.

El muelle que sirve en Cárdenas de desembarque á los vapores *Varadero* y *Cometa* fué llevado por las olas y se han ido á pique algunas lanchas en el citado puerto. De dos jóvenes que al principiar el mal tiempo se lanzaron al mar en un bote, se ignora su paradero.

En toda la jurisdicción de Mariel no quedó ni una cepa de plátanos con vida, y todas las viandas han sufrido mucho.

En Sagua la Grande comenzó el mal tiempo el día 23, y el 24 continuaron las rachas y chubascos de la noche anterior, causando daños en las siembras de cañas y plátanos; empezó á llover con fuerza, notándose desde las nueve de la mañana que los ríos Sagua y Yabucito empezaban á llevar gran caudal de agua, acrecentándose al extremo de que, al regresar el tren de viajeros de Cruces para Sagua—dice un periódico local—estaba cubierto todo el viaducto y puente de hierro del Yabucito, tocando las aguas el hogar de la locomotora, que pasó con mucho trabajo ese tramo, ya cubierto de agua en un espacio de 300 metros por cada lado, semejando un mar con sus rompientes y marejadas.

La guardia civil, los bomberos del comercio y soldados de línea del batallón de Alfonso XII han observado un comportamiento admirable.

Las aguas en Sitiecito llegaron á cubrir el puente sobre tres metros de altura. Abrazan una superficie de 4 á 5 kilómetros.

Sobre la casa del donkey del central *Santa Teresa,* perecieron el maquinista y sus hijos. Se calculan los muertos en los alrededores en 200, y las pérdidas de tres á cuatro millones de pesos.

—Todos los periódicos de la Habana tributan grandes elogios al reverendo padre Gargoiti, de la Compañía de Jesús, que como director del Observatorio del colegio de Belén, anunció la llegada y desarrollo del ciclón, evitándose muchas desgracias y siniestros marítimos.

El reverendo padre Gargoiti ha dirigido una carta á la Prensa, exponiendo que los elogios deben tributarse á los que le facilitaron datos y á los empleados de telégrafos que los trasmitieron con urgencia.

Estudio sobre el anarquismo

Un alto funcionario de la Policía italiana, el señor Sternicoli, que por razón de su cargo ha estudiado de cerca el anarquismo, acaba de publicar una obra sobre la *Anarquía y los anarquistas,* que en punto á datos y pormenores, es tal vez la más completa de cuantas han aparecido recientemente.

En ella están referidos año por año los actos del anarquismo, los principales artículos de sus periódicos, como la *Freiheit* ó la *Révolte,* los procesos contra los dinamiteros, los discursos de los abogados, los artículos de la prensa juzgando la propaganda por el hecho, en fin, cuanto se relaciona con el desarrollo de las ideas y procedimientos anarquistas en estos últimos veinte años, además de un resumen de los antecedentes históricos de esta secta, que ofrecerá para la mayoría de los lectores menos interés que los datos contemporáneos.

Uno de los detalles curiosos que encierra el libro del Sr. Sternicoli es el concerniente al número de atentados anarquistas. En los seis años últimos ha habido 1.615 explosiones; pero en la mayor parte de ellas sus autores no consiguieron el fin que se proponían, puesto que en total no hubo más que 21 muertos. La proporción de estos con la cifra de los atentados es muy exigua, y por consiguiente, disminuye un tanto la alarma legítima causada por los crímenes de los dinamiteros; más la persistencia y repetición de las explosiones, demuestra el gran desarrollo que ha adquirido el anarquismo y la audacia de sus adeptos.

El gordo de 1894

Como ya habrán leido nuestros lectores el prospecto del sorteo de la lotería de Navidad de este año constará de 54.000 billetes, que al precio cada uno de 500 pesetas, ascienden á la cantidad de 27.000.000 de pesetas.

Dado el caso de que se expendan todos los billetes, el gobierno pagará por premios y reintegros la suma de 18.900.000 pesetas, quedando á favor de la Hacienda 8.100.000 pesetas.

Los premios mayores son seis, distribuyéndose en total 7.500.000 pesetas en la siguiente forma:

1.º.	3.000.000	pesetas
2.º.	2.000.000	»
3.º.	1.000.000	»
4.º.	750.000	»
5.º.	500.000	»
6.º.	250.000	»
Total. . . .	7.500.000	»

Ascendiendo como queda dicho la ganancia que el gobierno realiza en el sorteo á pesetas 8.100.000, resulta que él es quien saca los seis premios mayores, quedándole todavía para *gastos extraordinarios* la mísera cantidad de 600.000 pesetas.

Vacuna contra el crup

Es digno de entusiastas elogios el patriotismo del pueblo francés, y el del pueblo de París muy especialmente.

Apenas se demostró que el D. Roux había descubierto la vacuna del crup, *Le Figaro* abrió una suscrición pública, con objeto de propagar tan admirable conquista. Y en quince días, las sumas recaudadas ascienden á 216, 000 francos.

Verdad es que entre los suscritores figuran, además de muchas personas acaudaladas, gran número de madres que perdieron hijos, víctimas del terrible crup, ó que no cesan de temer que aquella espantosa dolencia les arrebate los que hoy son el encanto de su hogar.

Noticias

Al intentar varios operarios que trabajaban en la construcción de una casa de la calle de Barrencalllie Barrena, en Bilbao, abrir una zanja para desagüe de cañerías, se encontraron unos 8 000 reales en monedas de oro de diferentes clases, que entregaron al maestro encargado de las obras.

El diestro valenciano *Fabrilo* sigue mejorando de la herida que recibió en la Plaza de toros de Gandía.

Según las últimas noticias de Filipinas se sigue con el gran interés que es de suponer, el hallazgo de minas de oro, de las cuales se registran en muchos sitios, demostrándose el porvenir que espera á ese negocio.

En medio de esto, como es natural, el Sindicato inglés, que ha podido escoger primero es el que ha situado mejor, y sobre todo, el coto minero de Longos en Paracale, por su proximidad al mar y por tener ya los filones reconocidos en muchos puntos, es el que está en mejores condiciones para desarrollar su explotación.

No creemos que tarde mucho en verse en Europa el primer oro obtenido en Mambulea por.... el Sindicato inglés.

Por supuesto que no será ningún español el que explote esta nueva riqueza.

La esposa del anarquista Salvador le ha visitado en la cárcel.

El reo se muestra animoso y no sólo resignado, sino persuadido de la justicia y de la pena que le aguarda.

Sostiene que no debe de ser indultado, pues su indulto, dada la enormidad del delito, equivaldría á la abolición de la pena de muerte.

—Debo purgar mi delito, repite frecuentemente.

Se ha despedido de su mujer hasta el día en que entreen capilla. La escena entre ambos esposos fué verdaderamente conmovedora.

Salvador reitera continuamente haber abjurado de sus errores, pero la opinión no juzga sinceras estas declaraciones, tanto por su denuncia contra el pasionero que le asistía, como por seguir guardando silencio respecto á la preparación del crimen del Liceo.

Para anuncios los ingleses, no hay que darle vueltas.

Hace pocos días leíase en la fachada del teatro de Charley-Will, de Wittering, uno concebido en los siguientes términos: «El día 8 del corriente, para la función á beneficio de Tred Lawrins, se pondrá en escena el «Hamlet,» gran tragedia con apariciones de fantasmas, homicidios y luchas. En el último acto *se desenterrará un cadáver que esparcirá un horrible hedor.*»

En otra población inglesa, en Edimburgo, cierta empresa anunciaba hace algunas semanas al público, una obra titulada: *Pobreza, miseria, hambre y muerte, asegurando que hasta los corazones más insensibles sentirán sus cabellos erizarse á la vista de sus espantosas escenas!*

Y para concluir, allá va el más extraño de todos, impreso en una hoja con cabezas de muertos y restos de cadáveres: «Muertos, muertos, nada más que muertos, pues desde luego aseguramos que todos los personajes que aparezcan en escena ninguno de ellos saldrá vivo á las tablas.»

De la provincia

Ciudadela.—La agencia general de negocios de Florit y Compañía, Sociedad en comandita, establecida en esta ciudad en vista de la persistente crisis que experimenta la industria del calzado, trata de buscar nuevos mercados que puedan dar salida á la fabricación localizada casi exclusivamente á la isla de Cuba, á cuyo efecto nombrará viajantes de su confianza para la propaganda y reunión de pedidos, asegurándonos que para que los fabricantes de calzado no se vean burlados como sucedió en época no muy lejana dicha sociedad les garantizará los pedidos que por su mediación se obtengan.

De aplaudir es la actitud de los señores Florit y C.ª, pues con semejante proyecto podrá desarrollarse la industria y salir de la apatía en que yace á consecuencia de la aglomeración de calzado en la Habana.

En la tarde del viernes tomó posesión de su cargo el canónigo de esta Santa iglesia Catedral D. Abdon Alonso Alvarez á quien felicitamos.

Mahón.—Se ha posesionado del juzgado de primera instancia de este partido D. Enrique Zaldivar y Ruiz, habiendo cesado don José M.ª Mercadal y Pons, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

Crónica Local

A las ocho ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor-correo *Lulio.*

Sabe *Las Baleares* que el distinguido ingeniero Jefe de esta provincia D. Eusebio Estadas, al frente de una comisión de personas de viso de esta Capital visitaron ayer al General Hidalgo, para exponerle el deseo unánime de todo el vecindario por el pronto derribo de las murallas, esperando de tan cumplido caballero se hará intérprete de esos deseos al abrir sus puertas el alto Cuerpo Colegislador del Senado, toda vez que es él uno de los funcionarios que han de dar su dictámen sobre tan importante cuestión.

***

Según las noticias que tenemos, esta visita que da por hecha *Las Baleares* no pudo celebrarse por estar ausente de Palma el Sr. Estada.

Es lástima que se haya perdido tan buena ocasión de hacer ver palpablemente al Sr. Hidalgo de que nos sirven las murallas.

La rectora del Real Colegio de la Pureza de María Santísima nos invita de manera muy atenta, que agradecemos, á la fiesta del Establecimiento que se celebrará el domingo próximo.

A las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; á las diez y media se celebrará la misa mayor con sermón, y á las cuatro de la tarde se verificará la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

El *Boletín Oficial* publica anuncio de la Administración de Contribuciones, de la subasta que se celebrará el lunes próximo en el patio de la casa donde están situadas las oficinas de Hacienda, para enagenar un carretón tasado en 75 pesetas, un caballo en 125 y las guarniciones en 19, procedente todo de aprehensión de tabaco hecha hace pocos días en las inmediaciones del pueblo de Alaró.

Háblase con insistencia y de ello se hace eco ayer un colega, de que pronto, tal vez la semana próxima, se restablecerá la vía semanal de correos entre Palma y los puertos de Valencia y Alicante que ahora es alterna.

Veremos como se cumple ese dicho.

Entre la nutrida y variada carga que embarcó anteayer el vapor *Cataluña* para Marsella figuraban unas dos mil cajas de higos pasos y 600 sacos almendrón, además de buena partida de frutas del país.

A la hora de cerrar este número se está cantando en la iglesia de San Cayetano solemne Tedeum después de una misa en la capilla del patriarca de Nazareth, cuya restauración se ha llevado á cabo con feliz éxito gracias al incansable celo del Custo de dicha iglesia y á los donativos de personas piadosas.

Según anuncian ayer dos de nuestros colegas, el domingo próximo se celebrarán grandes funciones en la iglesia del convento de Jerónimas, con motivo de la bendición de dos figuras de sus patronos San Jerónimo y Sta. Paula.

Ha sido detenido en esta Capital por la Guardia civil, un joven vecino de Manacor, que se ha declarado autor del robo de dinero y alhajas hecho hace una semana en la casa de campo denominada *Can Granada.*

Según un colega barcelonés se encuentra enfermo en aquella capital, de alguna gravedad, el aplaudido Frégoli.

De modo que por ahora no hay que pensar en que venga á ser variación á los espectáculos del Circo.

Según un colega los edificios construidos en los terrenos del llamado huerto del Rey serán dados de alta en el padrón de la contribución territorial, *deshaciéndose la mala interpretación* en que se basa el estar hasta hoy escluidos.

¿Con que no pagaban contribución territorial el Circo, el Café, los dos velódromos y el tiro de pichón?

Pues no es mala ganga la que disfrutaban.

Podemos dar la satisfactoria noticia de que la niña que sufrió graves quemaduras con motivo de haberse incendiado el petróleo de un quinqué en la calle de la Puerta del Mar, se encuentra muy mejorada.

En el vapor correo de hoy ha llegado el muy aplaudido ventrílocuo Mr. A. T. Arbós, quien dará una función única en el Teatro-Circo en unión de la compañía de zarzuela que en dicho coliseo actúa.

Tenemos noticias del difícil trabajo de dicho Sr., quien *da vida* á una multitud de fantoches automáticos é imita diferentes sonidos de instrumentos y animales, con rara perfección.

Hoy no hay función en el Circo para dar lugar á los ensayos de la obra que está en estudio.

En la lampistería *El Rayo* que don Luis Forteza ha establecido en la calle de la Cadena pudimos apreciar anoche la bondad de los mecheros Aüer que tanta aceptación han tenido en París donde primeramente se dieron á conocer y en Barcelona donde los está adoptando el comercio, como la última palabra dicha en favor del alumbrado por gas.

La luz es intensa, clara, diáfana cual de la electricidad y economiza un cincuenta por ciento de fluido. De modo que bajo el punto de vista económico, ademas de la bondad del

alumbrado, es conveniente el empleo de esos mecheros.

Despues de vistos sus efectos, no nos estraña que la prensa de todas las poblaciones en que se han dado á conocer los mecheros Auer, se haya apresurado á recomendarios para el uso doméstico, y más aun para el comercio y para el alumbrado público y que en ese triple concepto hayan sido aceptados.

Para convencerse de que estamos justos en la recomendación que de ellos hacemos, aconsejamos á nuestros lectores que vayan á verlos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 1 hembra.
Salidas: 1 » 2 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.326.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 8 del actual.

Los de Valldemosa, Manacor y Buñola anuncian tener expuesto el padrón de cédulas personales.

El de Deyá id. el reparto para cubrir el déficit.

El de Mahón publica cuenta del primer trimestre.

Juzgados.—El de Palma publica notificación á Lorenzo Ramonell Sampol de ignorado paradero; otra á D. Antonio Soler Mestre id. id.; vende objetos de madera y una casa propia de un vecino de Marratxí; id. dos fincas sitas en Alaró; edicto sobre un concurso de acreedores; fallo disponiendo hacer trance y remate de bienes embargados á Juan Bordoy Llaneras; y otro declarando la presunta muerte de Martín Font Terres.

Audiencia.— Por la secretaría se publica edicto haberse interpuesto ante el tribunal provincincial de lo contencioso, por D. Juan Joy Pizá y otro, recurso contra providencia del Gobernador en asunto de obras hechas en Sóller.

Capellanias.—Edicto del Procurador mayor de la cofradía de San Pedro y San Bernardo llamando á preceptores de créditos.

Administaación militar.—Anuncio de subasta para adquirir artículos necesarios en el Hospital de Palma.

De la Gaceta.—Real órden expedida por Guerra sobre expedientes de sustitución.

Reales órdenes declarando limpias las procedencias de Pasta (Perú), Marsella, Argel, Nápoles y Constantinopla.

ZONA DE RECLUTAMIENTO
DE BALEARES

Según lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviem- próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Juan Cancio pro. y cf. y sta. Irene vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En Santa Eulalia, continuarán cuarenta horas dedicadas al Santísimo Ecce-Homo; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Al anochecer, continuación del septenario con sermón por un Padre Escolapio y luego la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, misa propia en honra de la Vírgen su Titular.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se practicará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Jerónimo, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á una solemne fiesta en honra de San Jerónimo y Santa Paula que se celebrará en dicha iglesia.

Corte de María

A la Vírgen de Belén, en el Hospital.

Sección Comercial

Nos escriben de Tortosa, que en aquel mercado siguen en alza los precios de los aceites, por la razón de que se van agotando las existencias y las que quedan se hallan en manos menos necesitadas, y que pueden, por lo tanto, ser más exigentes.

Acuden al citado mercado muchos valencianos, que hacen compras importantes, no siéndolo menos las remesas que del citado artículo se hacen á Barcelona, y alguna que se envía á Francia.

En Tortosa no hay actualmente, según se nos dice, ningún vendedor que quiera oír siquiera el precio de 59 reales por cántaro, pretendiendo todos el de 60, sea cual fuere la clase del aceite. Estos días se ha operado de 58 á 66 reales los 15 kilos, según clase y procedencia.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	93'50
	Cambio Mallorquín	50·50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	81'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	'
	Banco de Préstamos	06'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'75
	4 p. 000 amortizable	82'
	Cubas (86)	110'
	Banco de España	386'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	71'85
	4 p. 000 exterior	82·30
	4 p. 000 amort.	79'80
	Cubas (86)	110'12
	Coloniales	
	Norte de España	31'60
	Francia	25'60
	Madrid	71'90
	París	70'68
	Renta francesa.	101'90
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 32 pas., valija y efectos.

De Mahón en 10 horas, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 18 mar., 14 pas. y efectos.

De Barcelona en 4 dias, pailebot Paulita de 57 ton., cap. Tomás Timoner, con 4 mar., 3 p. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, pailebot Margarita, de 44 ton., cap. Jaime Bosch, con 6 mar. y lastre.

Para Constantinopla, vapor noruego Brand, de 1.571 ton., cap. Nielson, con 24 m. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 18 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada, ha lloviznado; horizontes claros; viento O. muy frescachón y la mar con oleaje y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con lijeras nubes por el círculo; horizontes claros; viento O. galeno que vá decreciendo y la mar con alto oleaje y resaca.

Entradas: De arribada forzosa una balandra que había salido esta mañana.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista la polacra goleta *Cortés,* que recala del O.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y nebulosa por el 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento O. que rola al S O. galeno y la mar con oleaje y resaca.

Entradas: Durante la noche anterior la polacra goleta *Cortés;* hoy el vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor noruego *Brand;* hoy el vapor-correo *Cabrera* y el pailebot *Paquito.*

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestro delegado.—Castelar.—Una denuncia.—La escuadra

Madrid 18 á las 4'40 t.

El Delegado de las Baleares señor Pueyo ha prestado una larga declaración ante el juez encargado de la información del sumario sobre los desfalcos en Cuenca.

D. Emilio Castelar es muy festejado en Italia.

El País ha sido denunciado por injurias al Sr. Moret.

Ha fondeado en Cádiz la escuadra española de instrucción.

Cuatro noticias

Madrid 18 á las 5'10 t.

El ministro de Estado Sr. Moret ha llegado á París.

Ha sido preso el autor del escrito acusando á la Reina regente de haberse afiliado á la secta masónica. Resulta ser un fraile, P. Corbató.

El Sr. Sagasta ha recibido á una comisión de periodistas madrileños, los cuales le han pedido el indulto del periodista García Pelaez, autor de la muerte del Sr. Loring, acaecida en un café de Malaga.

Es casi seguro que el sábado será ejecutado el anarquista Salvador, autor del atentado del Liceo de Barcelona.

La guerra actual

Madrid 18 á las 6 n.

Los ejércitos chino y japonés prepáranse para un sangriento combate; forman un total de 70.000 hombres.

Créese que pronto se firmará la paz.

El gobierno chino ha dado á la publicidad un decreto asumiendo la responsabilidad de los perjuicios que se causen, en su territorio, á todo súbdito extranjero.

El Senado.—Calleja.—Comentarios

Madrid 18 á las 7'5 n.

El Senado se abrirá el 12 del próximo Noviembre.

Se asegura que será llamado por telégrafo el general Calleja, gobernador militar de Cuba.

Los círculos políticos están animadísimos, comentándose de todas maneras esta determinación.

El Sr. Moret

Madrid 18 á las 7'30 n.

Telegramas de París anuncian que el Sr. Moret ha tenido largas conferencias con el Sr. León y Castillo y el ministro de Negocios extranjeros.

Los amigos del señor Moret aseguran que antes de partir para París reiteró su dimisión.

D. Arsenio.—El canje.—Un presidente.

Madrid 18 á las 8'20 t.

Un suelto de *La Correspondencia* dice que es probable que el general Martinez Campos acepíase el mando superior de Cuba, si sé lo ofreciera el Gobierno.

Los diputados puertorriqueños han recibido un telegrama excitándoles á que se zanje de una vez la cuestión del canje de la moneda.

Se indica al Sr. Eguilior para presidir la comisión de presupuestos.

Nuevo empleado.—El cardenal.—De viaje

Madrid 18 á las 9'10 n.

Mañana firmará la Reina el nombramiento del Sr. Sanchez Ocaña para el cargo de subsecretario del Ministerio de Marina.

Se ha agravado el cardenal F. Ceferino González.

Ha marchado á París la infanta Isabel.

Despidiéronla, en la estación, la Reina y los ministros.

Acompaña á la infanta la marquesa de Nájera y su secretario particular.

Regresará á Madrid á principios de Noviembre.

El congreso católico.—Muerte de un Emir

Madrid 18 á las 9'30 n.

En el Congreso Católico de Tarragona ha pronunciado un discurso el marqués de Valle Ameno, en defensa de la propiedad.

El Correo censura duramente al referido Congreso por acusar á los gobiernos españoles de tolerancia religiosa.

Corren rumores persistentes d que el Emir de Afghanistán ha fallecido.

Crisis.—El mando de Cuba

Madrid 18 á las 10'10 n.

Se asegura que el Sr. Montero Rios ha decidido al Sr. Sagasta á plantear la crisis.

Parece que se hará el planteamiento bajo la base Sagasta-Groizard, (*) yendo el Sr. Puigcerver á presidir el Tribunal Supremo.

Se habla de haber encargado al Sr. Bermudez Reina el mando superior de Cuba.

El czar gravísimo

Madrid 19 á las 2'16 m.

El Czar de Rusia se ha agravado de un modo alarmante.

La lesión del corazón aumenta de tal modo que se ha desistido, por consejo médico, de emprender el viaje á Corfú.

Los grandes duques que se encuentran en el extranjero han partido precipitadamente para San Petersburgo.

Programa.—La guerra

Madrid 19 á las 3 m.

Se ha inflamado, en Tiflis, un manantial de nafta, ocasionando la muerte á 16 obreros.

Los japoneses han fortificado de manera formidable á Tatong (China.)

(De *El Liberal* de Madrid.)

Cuenca 15 á las 8 n.

Ha llegado esta tarde el delegado de Hacienda en las Baleares, D. Rafael Pueyo, acompañado del inspector en Palma, don Angel Español.

El Sr. Pueyo fué acompañado por su señora hasta Madrid.

En el Sr. Pueyo se observa fácilmente la impresión grandísima que la detención le ha hecho.

Está tranquilo en apariencia, pero en su palidez y en su aspecto fatigado se observan las huellas de los sucesos que aquí se desarrollan.

De la estación á la cárcel fué conducido el Sr. Pueyo en un carruaje particular.

El ingreso en la Cárcel se verificó entre el silencio solemne de los que acompañaban al delegado y de los reclusos, algunos de los cuales, funcionarios de la delegación y procesados por los escándalos de ahora, servían en tiempos del Sr. Pueyo.

Numerosos amigos han llegado á la Cárcel para visitar á éste.—*López.*

CONGRESO CATÓLICO DE TARRAGONA
Socios de la Diócesis de Mallorca

HONORARIOS

R. P. Francisco Molinas y Guardiola, Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri.

Sr. D. Fausto Gual de Torrella, Diputado á Cortes.

M. I. Sr. D. Francisco de S. Santaella y Montaner, Canónigo de la S. I. C.

Rdo. Sr. D. Sebastián Cerdá y Cafaro, Cura-Archipreste de Santa Eulalia.

Sr. D. Fabriel Feliu y Manera, propietario.

M. I. Sr. D. Guillermo Puig y Fullana, Canónigo de la S. I. C.

Sr. D. Monserrate Blanes y Juan, propietario.

TITULARES

Sr. D. Miguel Martorell y Bauzá, Médico-Cirujano y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma.

Rdo. Sr. D. Antonio M.ª Massanet y Verd, Presbítero.

Teatro-Circo Balear

Hoy no hay función.

MAÑANA GRAN SUCCÉS

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1894

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1 000.000
1	de	750.000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360 000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se considerán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 19 de Junio de 1894.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert